

- **RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF:** Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

#### **RESULTADOS DEL EJERCICIO**

- **GANANCIA NETA DEL PERIODO:** Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.
- **(-) PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO:** Registra las pérdidas provenientes del ejercicio en curso.

#### **INGRESOS:**

Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como que surgen en el curso de las actividades de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

**VENTA DE BIENES:** Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen. Se registrarán los valores brutos sin hacer constar descuentos y devoluciones, los mismos que se registrarán separadamente.

#### **GASTOS**

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del período de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

De acuerdo con lo establecido y siguiendo las políticas contables se ha considerado realizar los ajuste para el año de las siguientes cuentas:

- Se realizó las debidas depreciaciones a los activos Fijos de acuerdo a lo establecido en las políticas contables.
- No existen en la empresa cuentas incobrables, razón por la cual no se hacen provisiones por los mismos.
- Debido a la rotación de productos que se tiene en la empresa no se tiene problema de deterioro, razón por la cual no se hacen ajustes de los mismos.



GERENTE



CONTADOR